



**#COMPARTIMOSELDOLOR**

**NO P**

**TRABAJANDO POR LOS  
DERECHOS HUMANOS  
DEL MUNDO**

**INFORME ANUAL  
OFICINA NACIONAL**

OCTUBRE 2014





*“La dignidad debe de estar presente en el mensaje que enseñamos y la manera como lo comunicamos.”*

*-Ángel Amilcar Colón Quevedo*

*“La debilidad, el miedo y la desesperanza murieron, la fortaleza, el poder y el coraje nacieron, el derecho a la educación es de cada niña y niño.”*

*-Malala Yousafzai*

## CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO



Para la Oficina Nacional, este año ha sido de gran importancia para alcanzar la visión de Amnistía Internacional de transformarnos en un movimiento de derechos humanos verdaderamente global de personas entregadas a la defensa de los derechos humanos para todas y todos; al mismo tiempo que seamos un movimiento localmente relevante, con una fuerte presencia en el país.

Como movimiento, tenemos la meta de que en 2020 nuestro impacto sea cuatro veces mayor; de contar con mayor legitimidad, velocidad, capacidad y pertinencia al tiempo que apoyamos firmemente a las personas que han sufrido violaciones de sus derechos. Para lograrlo, hemos comenzado a evolucionar y a adaptarnos conservando nuestros valores y nuestra identidad global.

A partir de este año, la Oficina Regional comenzará a funcionar. El trabajo de la sección mexicana, en conjunto con esta oficina ampliará nuestro campo de acción a Centroamérica y El Caribe, maximizando nuestro impacto en derechos humanos a nivel regional. Además, a partir de septiembre de este año, la oficina de Amnistía Internacional México para Occidente ha comenzado a trabajar para acercarnos más a nuestra membresía, para reforzar nuestro trabajo en campo y llevar nuestro mensaje a una mayor cantidad de personas.

Como Sección Mexicana, tenemos el gran reto de poder realizar cambios en las vidas de las personas en un contexto muy poco favorable para los Derechos Humanos. Las tragedias que hemos presenciado en Tlatlaya, en Iguala, así como la persistente violación de derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad, no nos permiten ser autocomplacientes. Todo lo contrario, tenemos que ser críticos con nosotros mismos, buscar nuevas alternativas de activismo que nos acerquen a esos sectores de la sociedad que han estado alejados de los Derechos Humanos. No podemos, no debemos conformarnos con lo que hemos logrado. Debemos sí celebrar nuestras victorias en materia de Derechos Humanos, pero siempre mirando hacia el futuro y a los retos emergentes.

El próximo año se vienen retos muy grandes, además de colocar una gran parte de nuestras energías en volvernos verdaderamente “Una Amnistía” global, insistiremos en nuestros llamados a reconocer los derechos humanos de las personas migrantes, a poner un alto a la impunidad asociada a los casos de tortura y el respeto a los derechos y las decisiones de todas las personas sobre su vida.



Para hacer frente a estos retos, hemos comenzado una serie de cambios al interior de la organización, encabezados por una reestructuración en el organigrama y en los recursos humanos, además de hacer un plan estratégico que guiará nuestro actuar en los años por venir. Lo anterior, para convertirnos en la plataforma en la que la membresía de Amnistía Internacional México encuentre un espacio para lograr cambios reales en la vida de las personas.

En las siguientes páginas podrás encontrar un resumen de los principales logros de Amnistía Internacional México durante este año, notarás que estos han sido logros muy importantes y que sentarán las bases desde las cuales comenzaremos a trabajar el siguiente año. También encontrarás los principales retos que tenemos como Oficina Nacional, así como Sección.

Estos logros son el reflejo de “Una Amnistía” que se integra para resonar cada vez más fuerte en México y el mundo y de la cual eres parte. Agradezco enormemente tu contribución en la organización para lograr cambiar nuestra realidad en materia de derechos humanos a través de Amnistía Internacional. Continúa siendo crítico, continúa presionándonos para ser una mejor organización y una mejor Oficina Nacional. Tu crítica nos ayuda a mejorar día a día.

Sin embargo, también te pido que no pierdas de vista que nuestro objetivo principal es lograr cambios en materia de derechos humanos que beneficien a personas. Te invito a mirar hacia el exterior, a ser una Amnistía cercana a la gente, cercana al terreno, que se preocupe cada vez más por las personas y cada día menos por nuestras burocracias internas y por nuestras viejas rencillas y conflictos internos. Sólo tú puedes hacerlo, nadie más. Sólo tú puedes hacer que Amnistía sea una mejor organización con mayor impacto en Derechos Humanos.

Con admiración, respeto y solidaridad.



Perseo Quiroz Rendón  
Director Ejecutivo  
Amnistía Internacional México

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	-	7
SECCIÓN 1. DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES DESARROLLADOS EN EL 2014	-	10
PLAN DE REESCTRUCTURA ORGANIZATIVA	-	10
PLAN DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	-	13
PLAN DE FINANCIAMIENTO	-	14
PLAN DE ACTIVISMO	-	14
SECCIÓN 2. ESTADO ACTUAL DE LOS COORDINACIONES: AVANCES Y RETOS	-	16
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	-	16
COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO	-	20
COORDINACIÓN DE ACTIVISMO	-	23
COORDINACIÓN DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	-	26
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	-	31
COORDINACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	-	34
OFICINA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO PARA OCCIDENTE	-	38

## INTRODUCCIÓN

En el 2012, la Asamblea General aprobó la Estrategia de Crecimiento de Amnistía Internacional México 2012-2016. La Estrategia de Crecimiento de la Sección se construyó mediante una revisión interna que incluyó a integrantes de grupos de activistas, al Secretariado Internacional, al Comité Directivo y a la Oficina Nacional de Amnistía Internacional México. A partir del 2011, se iniciaron reflexiones importantes sobre la experiencia acumulada de Amnistía Internacional México en relación con sus esfuerzos de crecimiento.

Las principales conclusiones que se encontraron con la revisión fue que la Sección no contaba con una aproximación integral del crecimiento; es decir, que la Estrategia de Crecimiento estaba basada estrictamente en la ejecución de proyectos que permitieran ingresar más miembros y recursos económicos, pero dejaba de lado aspectos esenciales del desarrollo organizativo que eran precisos para que este crecimiento fuera correctamente asimilado por la Sección y transformado en un mayor impacto en materia de derechos humanos. Entre los aspectos dejados de lado se detectaron los siguientes:

- A. Fortalecimiento del activismo;
- B. Modelo de atención a membresía;
- C. Reingeniería organizativa;
- D. Fortalecimiento de los sistemas de planeación, monitoreo y evaluación; y
- E. Revisión de la gobernanza.

A partir de lo anterior, se derivó un modelo integrado para el desarrollo de la Sección; dicho modelo ha partido de los componentes de cambio citados anteriormente, con la única excepción de los aspectos relativos a la cultura organizacional, ya que se concluyó que los aspectos fundamentales de este componente de cambio responden a las relaciones entre: relevancia local, sistemas y procesos, liderazgo y recursos. Por otro lado, se consideró fundamental que el crecimiento sea un eje transversal a los distintos ámbitos de la Sección para lograr un mayor impacto en materia de Derechos Humanos en el país.

La Estrategia de Crecimiento se planteó en las siguientes fases:

**Fase 1** – 2012 Y 2013: Preparar el terreno;

**Fase 2** – 2014: Consolidación de la estructura operativa y crecimiento en grupos, membresía y recursos;

**Fase 3** – 2015: Ampliación y diversificación de la Estrategia de Crecimiento; y

**Fase 4** – 2016: Consolidar el crecimiento.

Actualmente, estamos en el segundo año de ejecución de la Estrategia de Crecimiento de Amnistía Internacional México. En este período, nos hemos enfrentado a retos y cambios de paradigmas que, indudablemente, nos han llevado a recuperar lecciones aprendidas que han fortalecido y dado dirección al trabajo de la Sección y de las personas que forman parte de la ejecución.

Todo el trabajo de Amnistía Internacional México de octubre del 2013 a septiembre del 2014 ha estado enfocado en ejecutar la estrategia de crecimiento aprobada por la AGA 2012. En este sentido, todas las acciones que se han llevado a cabo en la ON están encaminadas a hacer realidad la visión que se aprobó en la AGA.

Para ello se han desarrollado planes de implementación que se han ejecutado en este período de tiempo. Los planes desarrollados y ejecutados son los siguientes:

- Plan de reestructura organizacional;
- Plan de innovación y transformación institucional;
- Plan de financiamiento; y
- Plan de activismo.

En los siguientes apartados, se presentarán los principales componentes de estos planes, así como los avances y retos que se han tenido durante su ejecución a lo largo de este período de tiempo. Así mismo, en la segunda parte de este informe, se mencionará brevemente el estado de cada una de las que coordinaciones que actualmente conforman la ON, así como un análisis comparativo con respecto al período anterior.







## SECCIÓN 1. DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES DESARROLLADOS EN EL 2014

### PLAN DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA

Los principales ajustes organizativos de la Oficina Nacional se centraron en un proceso de reingeniería profunda. Se revisó el organigrama anterior, funciones y perfiles, se creó la Coordinación de Desarrollo Organizacional para que, en coordinación con la Dirección Ejecutiva, se elaborara un diagnóstico de la situación interna de la Oficina Nacional.

Este diagnóstico, que se presentó al Comité Directivo, tiene como principales hallazgos los siguientes puntos:

Unidad administrativa débil: a) Falta de recursos, herramientas y falta de autonomía en la toma de decisiones, lo que desemboca en procesos largos y poco efectivos; b) Área de comunicación y tecnologías: Muy eficaz en términos de impacto comunicativo. De hecho, es percibida como una de las fortalezas de la organización. Sin embargo, el área de tecnología es una de las principales debilidades detectadas; c) Falta de un responsable que ofrezca herramientas tecnológicas que ayuden a ofrecer equipos adecuados y funcionales; d) Optimizar los procesos. Se invierte mucho tiempo en tareas que podrían hacerse de forma más simple con software o sistemas informáticos; e) Proveer seguridad a la información. Se ha perdido información por no hacer respaldos o mantenimiento al equipo; f) Áreas aisladas del resto de la organización, en especial Crecimiento y el equipo de Guadalajara; g) Coordinación de Movilización e Impacto: cohesión y comunicación al interior de las tres áreas que la integran. Sin embargo, produce: falta de empoderamiento de los responsables de las áreas que la componen; aislamiento y falta de comunicación con las áreas que no participan en ella; dos dinámicas distintas al interior de la oficina nacional que provoca mala integración y articulación.

Ante estos diagnósticos, se propuso una reestructura organizacional (plasmada en un nuevo organigrama, perfiles de puesto y tabulador salarial) que es parte esencial, pero no única, del proceso de transformación que se llevará a cabo. Por ello, es importante tener en mente que a la par se desarrollarán cambios en cuatro ejes fundamentales:

- Desarrollo Organizacional: Incrementar la eficiencia de la organización y gestionar la cultura organizativa;
- Administración: Modernizar y optimizar la gestión organizativa;
- Tecnología: Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones; y

- Mejora en Infraestructura: Disponer de espacios físicos adecuados y seguros.
- Criterios en la reestructura organizacional: Especialización y empoderamiento de las áreas estratégicas (activismo, incidencia en políticas públicas, comunicación, recaudación de fondos y administración).

Ante lo anterior, se redefinió el organigrama, políticas, reglamento interno y evaluación de desempeño. En lo que respecta al organigrama, se crearon la Coordinación de Desarrollo Organizacional y la Coordinación de Financiamiento, que asegurarán el crecimiento, fortalecimiento organizativo y la sostenibilidad financiera. La primera Coordinación mencionada se crea con el objetivo de poder soportar, de manera más eficaz, el trabajo de cada persona. Por otro lado, se desconcentra el Área de Movilización e Impacto y se crea la Coordinación de Activismo y la Coordinación de Incidencia; así mismo se crearon la Coordinaciones de Administración y la Coordinación de Comunicación, al separarse la segunda mencionada del área de Tecnologías de la Información y Comunicación. La Coordinación de Incidencia se crea con el objetivo de tener mayor autonomía y establecer nuestras lecturas locales sobre Derechos Humanos con el respaldo del Secretariado.

La Instalación de la Oficina de Amnistía Internacional México para Occidente con sede en Guadalajara, es una estrategia para fortalecer la relevancia local, generar un mayor impacto y conocimiento de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional México en la región.

Las principales líneas de acción son las siguientes:

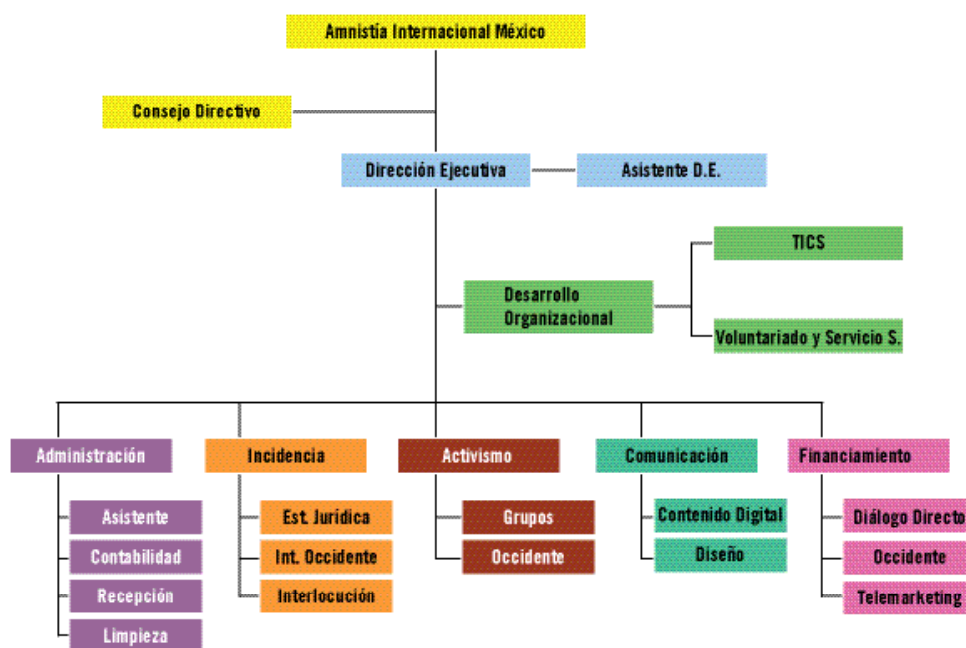
- Difundir la situación de los derechos humanos en la región para sensibilizar y movilizar a miembros, simpatizantes y grupos de activistas que contribuyan a generar cambios en las políticas públicas, locales y estatales;
- Posicionar a Amnistía Internacional como una de las principales organizaciones que trabajan en pro de los derechos humanos ante las Organizaciones de la Sociedad Civil, autoridades y sociedad de la región;
- Difundir la situación de los derechos humanos en la región para sensibilizar y movilizar a miembros, simpatizantes y grupos de activistas que contribuyan a generar cambios en las políticas públicas locales y estatales; y

- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Oficina Regional Occidente.

Los estados que integran la región, por el momento, son: Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro y Nayarit.

Actualmente, Amnistía Internacional México cuenta con un equipo multidisciplinario, conformado por 22 mujeres y 11 hombres (se incluyen promotores y dos supervisoras del programa diálogo directo); cinco de las seis coordinaciones existentes son representadas por mujeres (Desarrollo Organizacional, Incidencia en Políticas Públicas, Financiamiento, Comunicación y Administración)<sup>1</sup>. Lo anterior significa que Amnistía Internacional México ha invertido en recursos humanos con el objetivo de movilizar y formar más gente, así como tener un trabajo más estratégico con el ejecutivo, legislativo y judicial.

Gráfica1. Organigrama 2014



Actualmente, la Oficina Nacional cuenta con reglamento interno, el cual se elaboró mediante un proceso participativo donde estuvieron involucrados las y los integrantes del staff. El organigrama de la ON inició su implementación en mayo 2014, y se encuentra en período de prueba hasta el final de diciembre del mismo año, para realizar una evaluación en el 2015 y hacer ajustes de acuerdo a los resultados y a la funcionalidad del mismo.

<sup>1</sup>Para conocer los perfiles de los coordinadores visita <http://amnistia.org.mx/conocenos/index.php?s=13>



## PLAN DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El plan de innovación y transformación institucional también fue presentado al Comité Directivo. El principal objetivo de la Innovación y Transformación Institucional es hacer más eficientes los procesos internos de la Oficina Nacional. El trabajo se enfatizó en promover una nueva cultura organizacional, gestión de procesos internos y administrativos, así como en fortalecer la infraestructura tecnológica.

Amnistía Internacional México, por primera vez, llevó a cabo un proceso de planeación estratégica 2015-2016, en la cual se expuso la misión y visión de Amnistía Internacional, se recuperó brevemente la historia de Amnistía Internacional en México, se hizo un análisis FODA y del contexto de los Derechos Humanos en el país. De lo anterior, definimos ejes y objetivos estratégicos de la Sección. El plan estratégico fue revisado y aprobado por el Comité Directivo. La planeación aseguró las sinergias y el trabajo de equipo. Una síntesis del plan estratégico mencionado se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.

EJES Y TEMÁTICAS DE TRABAJO EN DERECHOS HUMANOS							
1. Tortura y desaparición forzada	2. Migración	3. Libertad de expresión	4. Derechos sexuales y reproductivos	5. Megaproyectos	6. Defensoras y periodistas	7. Justicia universal	
1.1. Investigación efectiva 1.2. Estandarización de base de datos	2.1. Alternativas a la detección 2.2. Flujos migratorios	3.1. Regulación de la protesta 3.2. Control de la información y censura	4.1. Acceso a la información 4.2. Diversidad sexual 4.3. Femicidios y alerta de género	5.1. Derecho de consulta 5.2. Responsabilidad de las empresas	6.1. Garantizar la seguridad de forma integral de las personas defensoras de derechos humanos 6.2. Facilitar un contexto seguro 6.3. Crear condiciones adecuadas 6.4. Respuesta a acciones urgentes	7.1. Casos y procesos de acceso a la justicia 7.2. Ley de cooperación	
OBJETIVOS ORGANIZACIONALES							
Dirección Ejecutiva	Desarrollo Organizacional	Administración	Incidencia en Políticas Públicas	Activismo	Comunicación	Financiamiento	Oficina de Occidente
Supervisar la ejecución del Plan de Crecimiento 2012-2016. Posicionar el trabajo de Amnistía Internacional México en Derechos Humanos en México. Consolidar a Amnistía Internacional México como una de las Secciones que incide en los DDHH de las personas en México, y que contribuye al Movimiento Internacional.	Acompañar y optimizar los procesos internos de la oficina Nacional para ser más eficiente y asegurar la sostenibilidad de la Sección Amnistía Internacional México. Fortalecer los procesos informáticos de Amnistía Internacional México (página web, infraestructura, sitios web, bases de datos, comunicaciones, entre otros), así como la creación de sistemas y herramientas informáticas que apoyen las actividades de las coordinaciones. Encauzar el compromiso social de las personas voluntarias y de servicio social en materia de derechos humanos.	Administrar y optimizar los recursos financieros, materiales y humanos para el logro de los objetivos de Amnistía Internacional México a través de procedimientos, mecanismos y políticas para impactar positivamente con transparencia, y coadyuvar a la sustentabilidad financiera de la organización.	Promover y garantizar el respeto a los derechos humanos a través de la incidencia en políticas públicas.	Fortalecer el activismo con miras a incrementar la participación social, mejorar el alcance del conocimiento en derechos humanos y ayudar a consolidar la organización.	Llevar nuestro mensaje a un mayor número de personas, impulsándolas a que sepan más de la organización y se involucren con nuestra causa.	Garantizar la sostenibilidad financiera de la sección mexicana.	Generar un mayor impacto y conocimiento del movimiento de derechos humanos de Amnistía Internacional México en la región de Occidente (Jalisco, Colima, Nayarit, Querétaro y Guanajuato)

Se llevaron a cabo las descripciones de puestos, los procesos y los flujos de trabajo, así mismo, se formularon contratos de acuerdo a perfiles y funciones. Amnistía Internacional México también tiene instalaciones mejoradas y el personal cuenta con equipo de cómputo actualizado. De la misma manera, contamos con un equipo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's). Entre los principales resultados de este equipo se encuentran: 1. Renovación de la página de internet; 2. Creación del Sitio de Paso Migratorio; 3. Creación de la Intranet de Amnistía Internacional México y de los Sistemas de Votación para la AGA; 4. Generación del padrón de membresía para el Comité de Nominación; 5. Creación del microsítio para la Competencia Internacional "Víctor Carlos García Moreno" entre los principales.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO

Amnistía Internacional México desarrolló un modelo de financiamiento de tipo donativo, asociativo y emprendedor, mismo que fue presentado al Comité de Seguimiento al Préstamo (aprobado en la AGA 2013) y aprobado por el Comité Directivo. Este modelo tiene como objetivo principal lograr la sostenibilidad financiera de la Sección y responde a dos ejes centrales de acción, que son la diversificación de fondos y el crecimiento en membresía. Este ejercicio surge de información recopilada de años anteriores sobre algunos de los proyectos de recaudación de fondos implementados; el plan de Financiamiento tiene un período de proyección de seis años (2014-2019). Los instrumentos que respaldan esta planeación son: documento descriptivo del Plan de Financiamiento, matriz de planeación estratégica y operativa, formato de *Fundraising Analysis* (FRAN). El modelo de financiamiento fue desarrollado en conjunto con el Área de Recaudación de Fondos del Secretariado Internacional. Las principales estrategias que conforman el Plan de Financiamiento son la recaudación de fondos como programa de Diálogo Directo, Programa de Telemarketing, fundaciones, comercialización de productos, donantes mayores y proyecto colecta.

## PLAN DE ACTIVISMO

Se elaboró el Plan de Activismo, el cual fue presentado al Comité Directivo. El principal objetivo del plan es "Fortalecer el activismo con miras a incrementar la participación social, mejorar el alcance del conocimiento en derechos humanos y ayudar a la consolidación de la organización". El plan pone especial énfasis en fortalecer y generar la participación social de los grupos de activistas, generar alternativas de participación, incrementar el alcance de los grupos de activismo, mejorar la forma de coordinación de los grupos, y generar la estrategia de formación y capacitación en Derechos Humanos.







## SECCIÓN 2. ESTADO ACTUAL DE LAS COORDINACIONES: AVANCES Y RETOS

### COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

#### Estructura

La coordinación de administración está formada por: la coordinadora, asistente, responsable de contabilidad, responsable de recepción y responsable de limpieza. Cada puesto cuenta con su perfil. El principal objetivo de la Coordinación es administrar y optimizar los recursos financieros, materiales y humanos para el logro de los objetivos de Amnistía Internacional México a través de procedimientos, mecanismos y políticas para impactar positivamente con transparencia, y coadyuvar a la sustentabilidad financiera de la organización.

#### Gastos

En el 2013, el Secretariado Internacional aprobó \$4,500,000.00 millones para el desarrollo del plan operativo. Para el 2014, el Secretariado Internacional aprobó \$ 5,362,312.00 representando 8.29% más en relación con el año anterior.

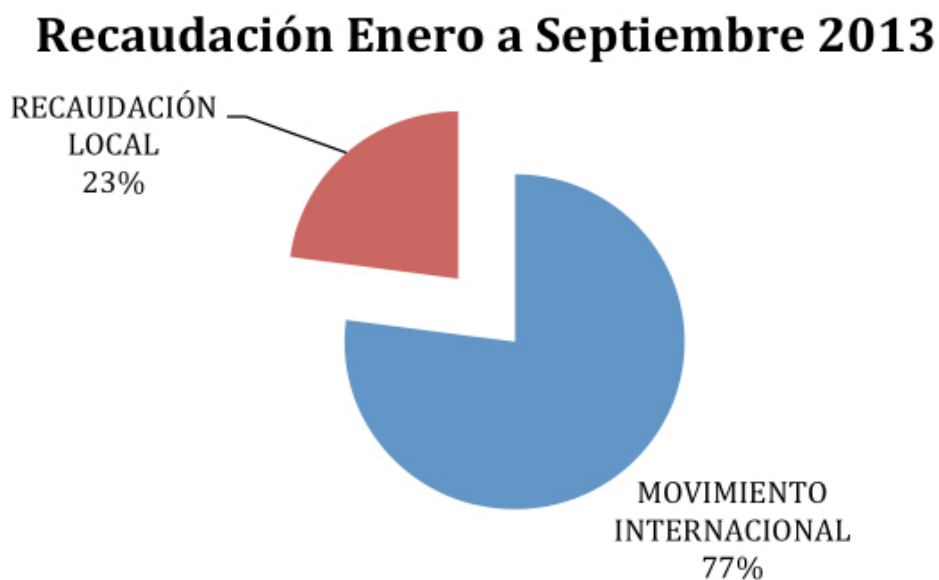
El presupuesto total del 2014 es de \$11,361,059.00 que incluye subvención de \$5,362,312.00, \$3,000,000.00 de préstamo, \$100,000.00 de reembolsos, \$2,693,747.00 de cuotas de afiliación, \$130,000.00 de fundaciones y \$75,000.00 de comercialización de productos. Hasta el momento se han ejercido \$7,244,470.00 y restan por ejercer \$4,647,955.00.

#### Ingresos

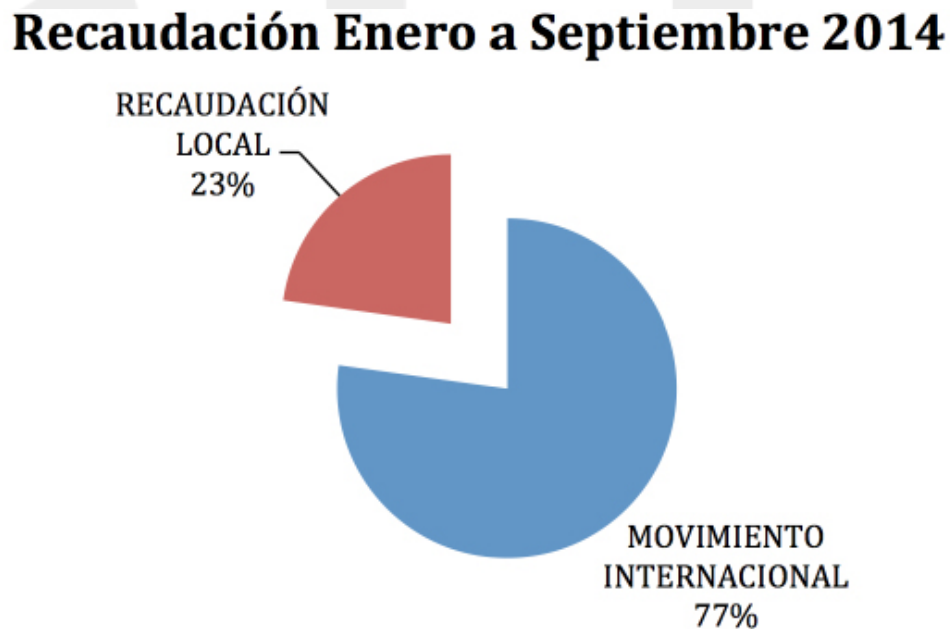
Respecto a los ingresos por recaudación de fondos encontramos que el 77% viene del Movimiento Internacional y 23% de la recaudación local para el 2013. Para el 2014 aumentaron en la misma proporción los ingresos internacionales y ingresos locales (ver gráficas 1 y 2).



Gráfica 1. Recaudación local 2013.



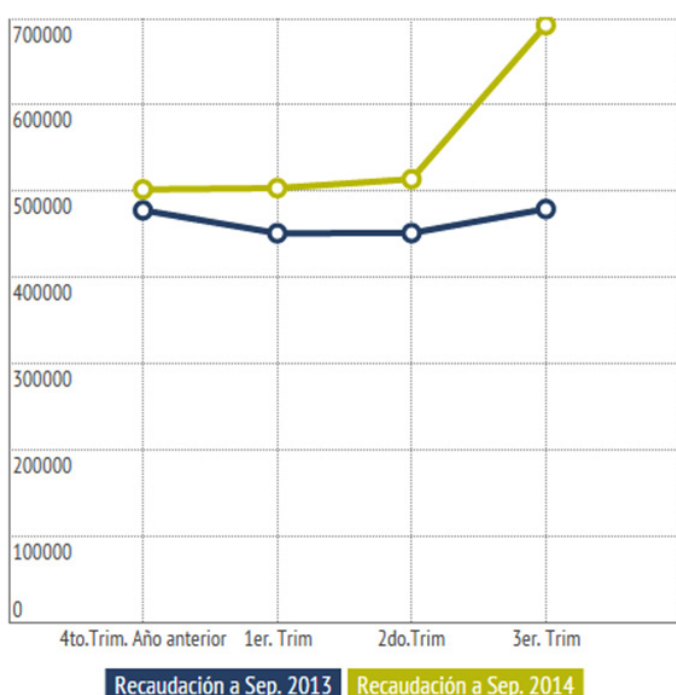
Gráfica 2. Recaudación local 2014.



La recaudación local en el 2013 fue \$479,001.00 y para el 2014 se recaudaron \$692,309.80 como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfica 3.

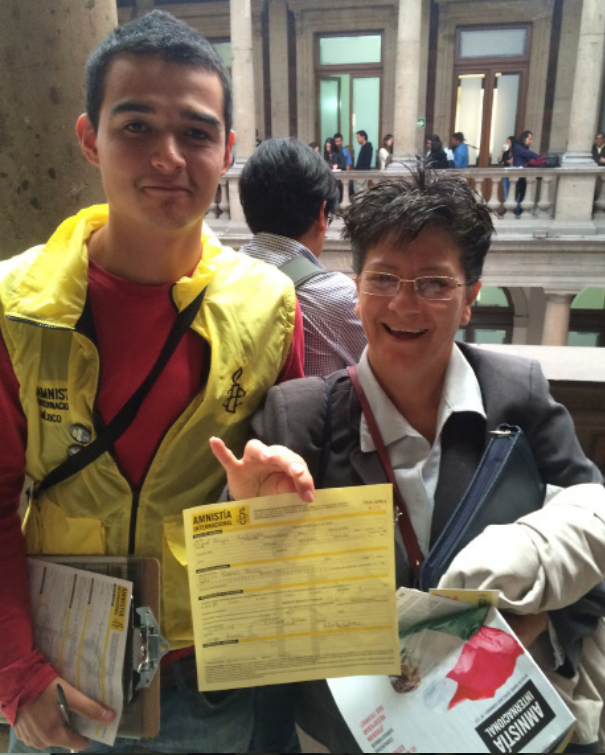
## Comparativo de Recaudación Local



### Retos

Los principales retos para el 2015 de la Coordinación de Administración son contar con manuales de procedimientos administrativos, lineamientos financieros, lograr ser donataria autorizada y ser más eficientes en los servicios de facturación para los donantes. Ejecutar el plan estratégico de la coordinación para el 2015. Así mismo, mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de Amnistía Internacional México.







## COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO

### Estructura

La Coordinación de financiamiento está formada por: La coordinadora, responsable del programa diálogo directo, responsable de Telemarketing, responsable de la colecta, supervisoras, promotores y promotoras de Diálogo Directo, así como personas voluntarias. Cada puesto cuenta con su perfil correspondiente. El principal objetivo de la Coordinación es contribuir con la sostenibilidad financiera del Amnistía Internacional México.

De igual manera, la Coordinación de Financiamiento cuenta con un representante en la Oficina de Amnistía Internacional México para Occidente.

### Avances Plan de Financiamiento

Se tiene una visión proactiva de búsqueda de recursos para el impacto en Derechos Humanos. Se ha puesto especial énfasis en la diversificación de fondos. Amnistía Internacional México solicitó un préstamo de 5 millones de pesos al movimiento internacional. El recibir un préstamo de esta magnitud significa una oportunidad de inversión en el sostenimiento financiero, pero al mismo tiempo una gran responsabilidad en términos de operación, rentabilidad, rendición de cuentas y transparencia, para lo que se requiere del esfuerzo conjunto de todo el equipo de Amnistía Internacional México. Paralelo a esto se elaboró el Plan de Financiamiento de la Sección que integra estrategias de búsqueda de recursos. Para el desarrollo del plan de financiamiento se propone que se tengan dos momentos de inyección de capital, el primero, en 2014 solicitando un monto de 3 millones de pesos MXN e invirtiendo el máximo del préstamo que irá destinado a proyectos y gastos de recaudación de fondos. La segunda fase sería solicitada en 2015, por un monto de 2 millones de pesos MXN.

### Diálogo Directo

Se integró el equipo de Diálogo Directo. Se contrató al Coordinador del proyecto, supervisoras de equipos, promotoras y promotores. Se llevó a cabo un proceso de formación y capacitación para el equipo. El equipo de Diálogo Directo tuvo presencia en eventos institucionales como la Presentación del Informe de Tortura, Encuentro de Activismo y Lanzamiento de la Campaña Paso Migratorio.





Se logró la gestión de espacios en la vía pública en la delegación Miguel Hidalgo y también en la Cuauhtémoc. Los espacios fijos con tiempo indeterminado son; Librerías del Fondo de Cultura Económica, Librerías El Sótano, Museo de la Mujer y Museo Memoria y Tolerancia.

Los espacios temporales para Diálogo Directo hasta el momento son, el Festival Internacional de Cine GIFF Guanajuato, Feria del Libro de DDHH de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Semana de las Juventudes GDF, Espacios Recreativos PUMA-UNAM, Foro sobre Migración (UVM, ITESM) y Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género.

A un mes del lanzamiento del programa, es relevante mencionar que el promedio de donación está por encima de lo proyectado consiguiendo \$107.00 pesos. Lo mismo se observa con la tasa de conversión por horas trabajadas y el número de papeletas llenadas correctamente; en total fueron 166 miembros nuevos que se integran.

### Telemarketing

Actualmente el promedio de donación es de \$98.00. Se cuenta con 314 nuevos miembros vía Telemarketing a septiembre del 2014; se logró un contacto efectivo del 26.72% y 64.82 % de efectividad de cobranza.

En comparación con el año pasado se registró un 20% de incremento de miembros activos, pasando de 2034 en el IV trimestre del 2013 a 2547 en el III trimestre del 2014.

Se inició con el programa de Telemarketing a través de la contratación de la empresa Telemarketing Professional Service (TPS). Se cuenta con el responsable del Proyecto. En agosto se elevó la cifra gracias a la implementación de una estrategia que enfocaba la mayor cantidad de llamadas durante los horarios pico, por lo que se continuará por ese camino.

La efectividad de cobranza proyectada es de 80%, el resultado real está aún por debajo de este número, pero se tiene que trabajar con el área de Administración para establecer ciclos diferentes de cobranza para ser más efectivos en nuestro proceso de cobranza y así incrementar este indicador.

### Fundaciones

Se presentó a la Fundación Ford el proyecto Campaña *Paso migratorio: derechos sexuales y reproductivos*, para el cual la Fundación resolvió otorgarnos una aportación de \$10,000 usd. Este proyecto tiene como objetivo general contribuir a la presión pública para garantizar a las niñas, niños y mujeres migrantes el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos durante su paso o estadía en México.

## Proyecto colecta

En septiembre se integró el Responsable del Proyecto Colecta 2015. El proyecto será el hito institucional en el marco de la campaña Soy Amnistía México. El proyecto tiene los objetivos no sólo de recaudación de fondos, sino de posicionamiento de Amnistía Internacional México en la sociedad en general y de promoción del sentido de pertenencia de los miembros, voluntarios, activistas y simpatizantes hacia Amnistía Internacional.

## Comercialización de productos Amnistía Internacional México

En el encuentro de activismo 2014, se comercializaron productos de Amnistía Internacional en general y de algunas campañas que estamos trabajando, como *Alto Tortura* y *Mi Cuerpo Mis Derechos*. Se obtuvieron ingresos en este rubro por \$12,958.60.

## Retos

Los principales retos para la Coordinación de Financiamiento son:

- Desarrollar el proyecto de diálogo directo para la captación y fidelización de miembros.
- Desarrollar estrategias de captación, reactivación y aumento de cuota de miembros vía Telemarketing y web.
- Desarrollar e implementar estrategia de fidelización y retención con nuestra base de miembros.
- Generar iniciativas de diversificación de fondos mediante proyectos institucionales, colaborativos y de emprendimiento.
- Garantizar la rendición de cuentas de manera oportuna y transparente a grupos de interés.



## COORDINACIÓN DE ACTIVISMO

### Estructura

La coordinación cuenta con un coordinador, responsable de atención a grupos y personas voluntarias. El principal objetivo de la coordinación es “Fortalecer el activismo con miras a incrementar la participación social, mejorar el alcance del conocimiento en derechos humanos y ayudar a consolidar la organización.”

La Coordinación de Activismo tiene un representante de la misma en la Oficina de Amnistía Internacional México para occidente, el cual se encarga de extender el alcance del activismo de Amnistía Internacional en el occidente del país.

### Avances

En este período que se reporta, se llevaron a cabo 114 actividades que llegaron a 29,917 personas y se recolectaron 16,128 firmas (firmas físicas de postales). En comparación con el 2013, las actividades se incrementaron en un 9%, en el número de personas un 39 % y en firmas 11 % respectivamente.

Los temas que más actividades presentaron son:

Migración reportó 30 actividades, Mi Cuerpo mis Derechos 28, Examen Periódico Universal 11, Tortura 10 y Maratón de Cartas 9.

Se llevó a cabo el Maratón de Cartas que reunió 250 cartas respectivamente. Activistas individuales realizaron acciones que fomentaron la cultura y el respeto de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas migrantes a través de la exposición de arte “Soy Mujer y mis Derechos van a donde Yo Voy”. La exposición se llevó a cabo en la galería Noox, se contó con 180 personas en la inauguración.

En mes de septiembre se llevó a cabo el Encuentro de Activismo 2014. El objetivo del encuentro fue generar un espacio de intercambios y sensibilización en pro de los Derechos Humanos. Participaron más de 200 asistentes y más de 50 personas como facilitadoras y/o expositoras. El evento tuvo 18 sesiones de trabajo, incluidos talleres, paneles, testimonios, proyecciones, etcétera, a lo largo de tres días.

El encuentro de activistas anteriormente era un espacio de fortalecimiento interno y cerrado de la Sección. En el 2014 el encuentro marcó un cambio de 360 grados, ya que se abrió a simpatizantes, Organizaciones de la Sociedad Civil, movimientos sociales, periodistas, entre otros actores clave. Es el encuentro más grande que ha concentrado más activistas en la historia de Amnistía Internacional México.

Fue un espacio que permitió la reflexión y contextualización de la situación en materia de Derechos Humanos que colocó a los y las participantes en una realidad determinada en el país.



De octubre del 2013 a septiembre del 2014 se recolectaron 859, 331 firmas en línea. En comparación con el año anterior hubo un incremento de 684,331 firmas. Los temas que recolectaron firmas son: #BuscaTusDerechos, Mi cuerpo mis Derechos, el caso de Meriam, las niñas secuestradas en Nigeria, peticiones de paso migratorio, Claudia Medina, Ángel Amílcar, Mario Luna, Colombia y niñez migrante.

Tabla 2

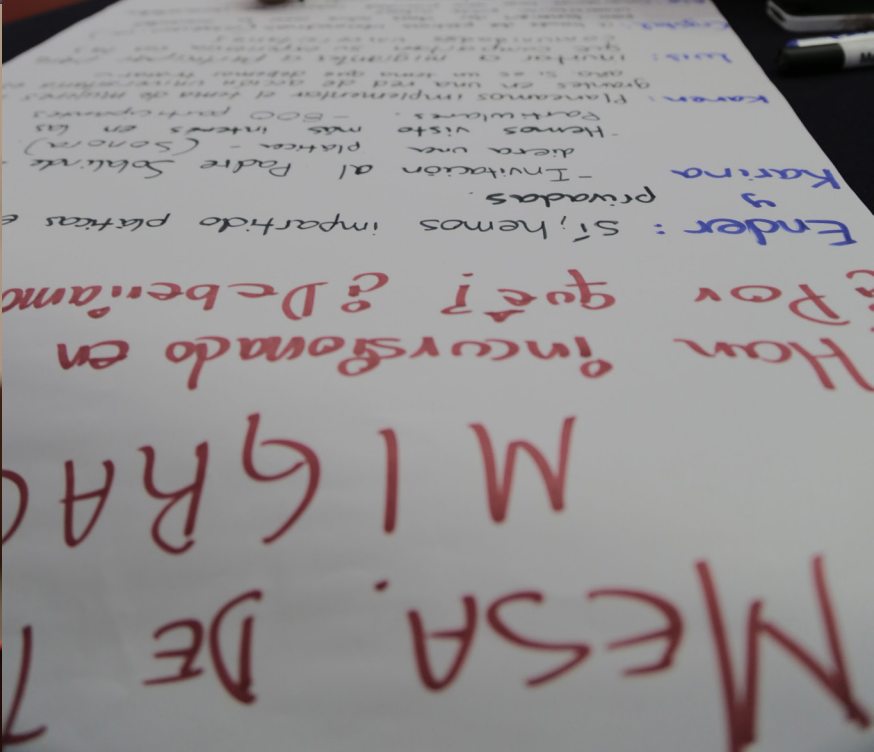
Año	Actividades	Alcance	Firmas
2013	104	18,239	14,305
2014	114	29,917	16,128

## Retos

Los retos que se ha planteado la Coordinación de Activismo son los siguientes:

- Fortalecer y generar la participación social de los grupos de activismo;
- Generar Alternativas de Participación;
- Incrementar el alcance de los grupos de activismo;
- Contribuir a la estrategia de financiamiento, retención y atracción de Amnistía Internacional México; y
- Generar la estrategia de capacitación interna y externa de Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional México.

Así mismo realizar un revisión conceptual del plan pone especial énfasis en fortalecer y generar la participación social de los grupos de activistas, generar alternativas de participación, incrementar el alcance de los grupos de activismo, mejorar la formas de coordinación de los grupos, y generar la estrategia de formación y capacitación en Derechos Humanos.





## COORDINACIÓN DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

### Estructura

La estructura de la Coordinación de Incidencia en Políticas Públicas está formada por: la coordinadora, responsable de estrategias jurídicas, responsable de interlocución respectivamente y responsable de incidencia en la Oficina de Amnistía Internacional México para la Región Occidente y personas voluntarias. Actualmente cada puesto cuenta con un perfil en el que se incluyen objetivo y funciones.

### Avances

Se entregaron un total de 796,822 firmas y se enviaron 260 cartas. En comparación del 2013 se entregaron Los principales temas y proyectos abordados son Violencia y Seguridad, Pena de Muerte, Defensores y defensora de Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, Migración, Libertad de Expresión, Desaparición, Tortura

En específico, con el caso de Meriam se obtuvieron 322,837 firmas que la sección mexicana sumó a las del Movimiento Internacional. Globalmente, se recolectaron aproximadamente millón y medio de firmas que nos posicionó como referente principal para el caso. Meriam fue liberada y se encuentra viviendo con su familia en Roma.

### Misión Alto Nivel

En el mes de febrero se realizó la Misión de Alto Nivel del Secretario General Salil Shetty en México. “El objetivo de la visita fue abrir un espacio de diálogo sobre derechos humanos, a un año de haber iniciado la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, puesto que se detectó la ausencia sistemática de temas de derechos humanos en la agenda gubernamental.”

La visita de Salil Shetty permitió abrir un espacio de diálogo entre las autoridades mexicanas y Amnistía Internacional. A través del documento “Los retos en México en materia de derechos humanos: Memorandum de Amnistía Internacional para el Presidente Enrique Peña Nieto”, se dieron a conocer las principales violaciones de derechos humanos que se cometen en el país: Abusos de derechos humanos cometidos por policía y fuerzas de seguridad, desapariciones forzadas, tortura, detenciones arbitrarias, ataques a defensores de derechos humanos y periodistas, discriminación a pueblos indígenas y personas migrantes, violencia y discriminación hacia mujeres y niñas, etc.

La Dirección Ejecutiva de la Sección formó parte del equipo de la Misión de Alto nivel a través del acompañamiento a Salil Shetty en reuniones con organizaciones civiles; Rubén Moreira Valdez, Gobernador de Coahuila; senadores, diputados, víctimas de desapariciones forzadas, y finalmente, con Presidencia de la República. Así mismo, participó en una mesa de ponentes junto con Salil



Shetty, Érika Guevara, y los investigadores del Mexteam, en el encuentro con la membresía de Amnistía Internacional México.

El 30 de agosto se lanzó la campaña Paso Migratorio, en el Cine Tonalá, ante medios de comunicación y público en general. Se presentaron testimonio de migrantes y en específico de “Las Patronas” quienes compartieron y relataron su labor. Se generó el micrositio <http://pasomigratorio.mx> y una petición específica, misma que ha reunido hasta ahora 5,767 firmas.

Los momentos de mayor impacto correspondieron a la presentación de la campaña Paso Migratorio en Agosto, la presentación del informe de tortura en la Ciudad de México y la visita a Ángel Amílcar, los comunicados para el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas y para el aniversario de la masacre de San Fernando.

La Campaña está acompañada de actividades offline como firmas obtenidas en eventos, y movilizaciones principalmente; la Campaña se estará exponiendo hasta el mes de diciembre.

Así mismo, se presentó el Informe de Tortura en el Distrito Federal, Guadalajara y Tijuana. En este contexto se realizaron diversas reuniones con distintas organizaciones y autoridades: Centro Miguel Agustín Pro Juárez, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Tlachinollan, con el Procurador General de la República, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, CNDH, con el gobernador de Jalisco y representantes del gobierno de Baja California.

La Dirección Ejecutiva, El Mexteam y la Coordinación de Incidencia, se reunieron con sobrevivientes de violaciones de derechos humanos. Se visitaron el reclusorio de Nayarit y el de Baja California. Se entrevistó a Ángel Amílcar Colón, nombrado preso de conciencia por Amnistía Internacional.

## Atención a Denuncias

La creciente visibilidad de Amnistía Internacional México, la mayor conciencia sobre las violaciones a los derechos humanos y la necesidad de exigir justicia han hecho que Amnistía Internacional México reciba cada año cientos de denuncias de violaciones a los derechos humanos. De tal manera, con el objetivo de atender a cientos de personas en situaciones muy graves, se llevó a cabo una progresiva implantación y perfeccionamiento de una línea de trabajo de atención a denuncias, que analiza la información presentada, canaliza con las Organizaciones de la Sociedad Civil que pueden proporcionar apoyo en cada caso concreto, o bien, con las autoridades competentes, y reporta al Equipo de Investigación para

México del Secretariado Internacional (Mexteam) las denuncias recibidas, para que pueda adoptar diferentes acciones dentro de sus competencias y capacidades.

### Retos

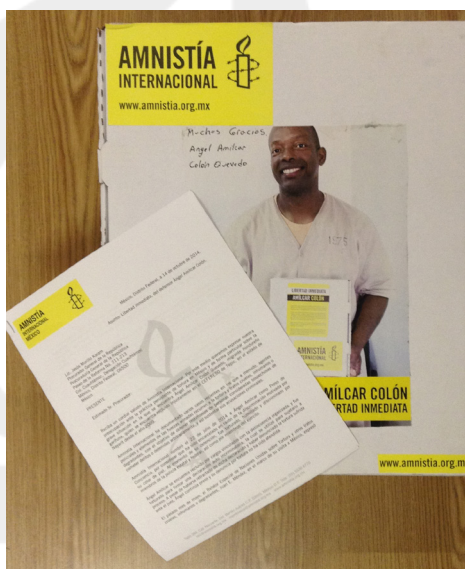
Dentro de los principales retos de la coordinación para el siguiente año son los siguientes:

### Atención a casos

- Dar seguimiento a las Acciones Urgentes emitidas por el SI en materia nacional e internacional;
- Acompañar a víctimas y personas defensoras ante autoridades estatales;
- Brindar asesoría jurídica;
- Presentar escritos *Amicus Curie*;
- Tramitar y dar seguimiento a las Medidas Cautelares ante la CIDH, CNDH y los mecanismos de Protección de defensores/as;
- Representar legalmente y Realizar Litigio Estratégico;

### Investigación aplicada

- Generar un proyecto de investigación local respecto a uno de los ejes prioritarios de Amnistía Internacional México;
- Investigaciones locales y Análisis legislativos;
- Revisar al menos tres propuestas de leyes y reglamentos relacionadas con los ejes temáticos de Amnistía Internacional;
- Generar al menos tres documento de análisis respecto a las leyes y reglamentos relacionados con los ejes temáticos de Amnistía Internacional México;
- Fortalecer la facultad del poder legislativo de rendición de cuentas hacia otros poderes y organismos a través del envío de insumos;



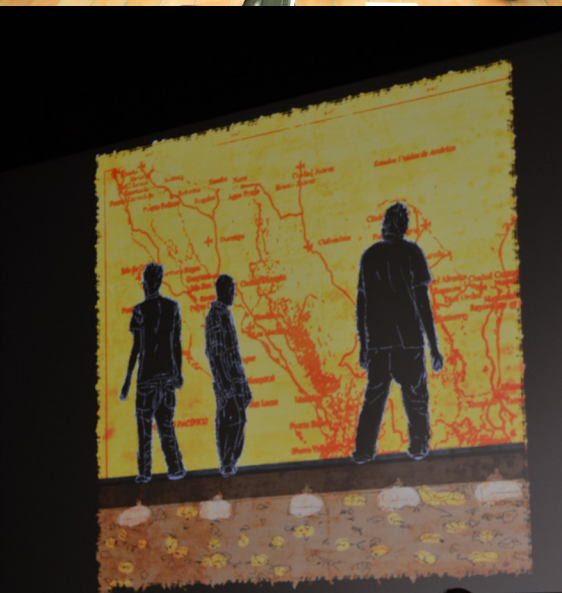
- Impulsar la ratificación de tratados internacionales en materia de derechos humanos (Senado); y
- Promover acciones de inconstitucionalidad.

### Interlocución

- Fortalecer la interlocución con Organismos de la Sociedad Civil, Instancias Gubernamentales y Cooperación internacional;
- Impulsar la ratificación de tratados internacionales en materia de derechos humanos (Senado);
- Invitar y participar en foros públicos;
- Asistir a sesiones relevantes: pleno y comisiones de trabajo;
- Entrega de firmas acompañadas de peticiones y cartas. Envío de cartas a la Secretaría de Relaciones Exteriores para temas de derechos humanos;
- Impulsar la realización de reuniones con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la judicatura y operadores de justicia; y
- Realización de acciones para el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos humanos universal y regional.



**MERIAM ES LIBRE**  
**¡GRACIAS!**  
 TU FIRMA HIZO LA DIFERENCIA



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

### Estructura

La estructura de la Coordinación de Comunicación está formada por: la coordinadora, responsable de diseño, responsable de Comunicación para la Oficina Occidente y personas voluntarias. Está por integrarse un responsable de contenidos digitales. Cada puesto cuenta con su perfil respectivamente.

### Avances

Durante este año se contabilizaron 9,941 menciones de Amnistía Internacional en portales de noticias on-line en México. Lo que equivale a una audiencia potencial de 289 millones de visitantes únicos para estos portales, 656 menciones más que el 2013.

Amnistía Internacional se sitúa como la segunda ONG internacional de Derechos Humanos con mayor impacto en medios en México, sólo detrás de la Unicef.

Amnistía Internacional México se colocó como la tercera Sección en el Movimiento por su impacto en medios y sigue siendo la primera Sección en América Latina.

Actualmente la sección cuenta con 229 mil fans en Facebook y 75 mil seguidores en Twitter. Se reporta un aproximado de 50 mil personas interactuando (comentando, compartiendo o pulsando “me gusta”) semanalmente a nuestro contenido en Facebook. En comparación con el 2013 tenemos un crecimiento de 128,160 fans en Facebook y en Twitter un incremento de 28,000 (ver la Tabla 3).

Tabla 3

Año	Seguidores Facebook	Seguidores Twitter
2013	100,840	47,000
2014	229,000	75,000

En Facebook, la sección mexicana se encuentra en la 4ta. posición en el movimiento, adelantada sólo por EEUU, España y el Secretariado Internacional. En esta comparación se incluyen también las cuentas del SI; sin embargo, ocupa el 3º lugar al compararse con otras secciones. En Twitter, la Sección Amnistía México se mantiene en la 8va. posición en el movimiento. En esta comparación se incluyen también las cuentas del SI; sin embargo, ocupa el 7º lugar al compararse con otras secciones.



Los temas con mayor contenido y nivel de interacción: caso de Alberto Patihstán, con la campaña #BuscaTusDerechos, temas de seguridad pública y derechos humanos, Tortura, Migración (niñez migrante, violencia sexual contra mujeres migrantes), Pena de Muerte, Violencia de Género y Código de Justicia Militar. Sin embargo, se dio también un importante espacio a temas internacionales, especialmente relacionados con de diversidad sexual.

Los eventos nacionales e internacionales específicos que fueron retomados desde la sección México y que posicionaron a la Sección en medios, son: Secuestro de niñas en Nigeria, caso de Meriam, manifestaciones en Brasil, sentencia a favor de Jacinta, la Ley de Cultura Cívica en Quintana Roo, Caso Tlatlaya, cuestionamiento a las cifras de personas desaparecidas de SEGOB, caso Mario Luna, visita a Ángel Amílcar, Ley Telecom, conflicto Israel – Gaza, Alejandro Solalinde.

Los eventos en los que Amnistía Internacional organizó o participó y que tuvieron mención reiterada en medios son: Lanzamiento de la campaña conjunta de tortura con el Centro Prodh, Campaña Paso Migratorio, Informe e Tortura, Visita de Ángel Amílcar, presentación de la Oficina Regional Occidente y evento de Educación en Derechos Humanos con el CIDE.

Las organizaciones, personas y eventos a las que se visibilizó en medios y redes sociales son: Alejandro Solalinde, Ramón Verdugo, Centro Prodh, IMDHyD y MIC Género.

## Retos

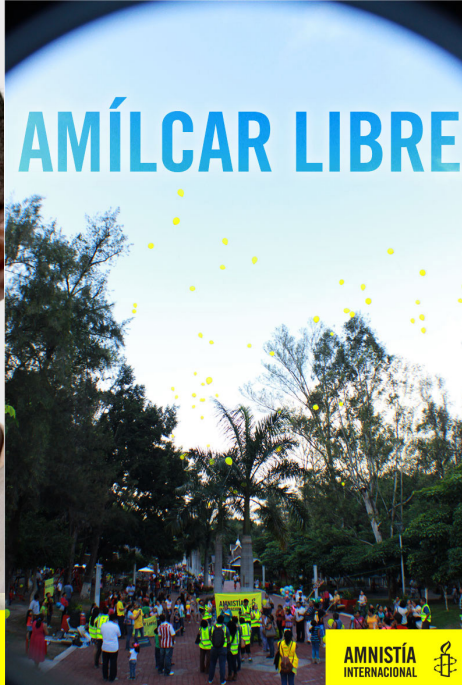
La Coordinación se ha puesto como principales retos para el próximo año los siguientes:

- **Generar mayor impacto:** Producir materiales con un lenguaje claro y propio de la sección para exponer situaciones específicas de violación a derechos humanos a través de los cuales Amnistía Internacional México se vuelva referente en plataformas digitales, campañas, y medios.
- **Diversificación de públicos:** Crear alianzas con actores clave como medios, televisión, prensa, personalidades como artistas y líderes de opinión para ampliar el alcance de nuestro mensaje.
- **Posicionamiento de Amnistía Internacional México interno y externo:** Fortalecer el movimiento de Amnistía Internacional generando y reforzando espacios inclusivos de participación, expresión e intercambio de ideas para generar mayor impacto y promover el activismo de la sección





La dignidad debe estar presente  
en el mensaje que enseñemos  
y la manera como lo comunicamos.  
Angel Amílcar Colón Quevedo



# AMÍLCAR LIBRE



LOS DERECHOS  
HUMANOS  
NO NECESITAN  
PASAPORTE



ALTO  
STOP  
كفى  
מספיק

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



## #LAS QUEREMOS DE VUELTA

ISRAEL/GAZA  
PROTEGER A TODAS LAS PERSONAS  
ES PRIORIDAD



DETENGAMOS LA EJECUCIÓN  
DE MERIAM

Alza tu voz  
www.alzatuvoz.org



## JUEGA LIMPIO, BRASIL



# AYOTZINAPA JUSTICIA





## COORDINACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

### Estructura

La Coordinación de Desarrollo Organizacional está integrada por la coordinadora, dos responsables de Tecnologías de Información y Comunicación, y un responsable de Voluntariado y Servicio Social (persona voluntaria).

### Avances

Los principales avances de la coordinación son:

- Diagnóstico de la situación interna de la oficina nacional;
- Plan de reestructura organizativa;
- Plan de Innovación y transformación institucional;
- Planeación estratégica 2014-2016;

### Tecnologías de la Información y Comunicación

- Página de Amnistía. Se hizo un análisis de requerimientos, diseño de la estructura de la nueva página, diseño de base de datos, desarrollo de la página, pruebas y liberación de la página el 15 de julio;
- Sitio Paso Migratorio. Se hizo un análisis de requerimientos, adquisición de sitio de hosting, compra de dominio, instalación y configuración de plataforma tecnológica (sistema operativo, servidor web, lenguaje de programación y base de datos), diseño de la estructura del sitio, diseño de la base de datos, desarrollo de la página, pruebas y liberación de la página el 15 de agosto;
- Intranet de Amnistía Internacional México. Se hizo un análisis de requerimientos, adquisición de sitio de *hosting*, compra de dominio, instalación y configuración de plataforma tecnológica (sistema operativo, servidor web, lenguaje de programación y base de datos), diseño de la estructura del sitio, diseño de la base de datos, desarrollo de la página, pruebas, liberación de la página el 20 de septiembre;
- Generación de Padrón de membresía para el comité de Nominación. Se llevo a cabo un análisis de requerimientos, generación de base de miembros desde Salesforce, publicación de encuesta a membresía, cruce de información entre la encuesta y la base de membresía. Entrega de último corte el 16 de septiembre;

SEARCH AMNESTY

AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

MIEMBROS INFORMES MEDIOS Y ORGANIZACIONES INFORMACIÓN VACANTES CALENDARIO

INICIO CONÓCENOS QUÉ HACEMOS SÚMATE A AMNISTÍA ACTÚA

PROTEGE SUS PASOS

ACTÚA

NEXT | DEFENDER DERECHOS HUMANOS

SÍGUENOS SÚMATE ¡ACTÚA!

ACCIONES URGENTES

MÉXICO: STUDENTS KILLED AND OTHERS MISSING IN GUERRERO

INFÓRMATE BUENAS NOTICIAS

Spot de nuestra campaña PASO MIGRATORIO

Spot Campaña: Paso Migratorio from Amnistía Internacional México

Sentencia del Tribunal Europeo condena las devoluciones automáticas e indiscriminadas de Italia a Grecia

El 21 de octubre de 2014, el Tribunal

- Micrositio para la Competencia Internacional “Víctor Carlos García Moreno” simulacro ante la Corte Penal Internacional, para la coordinación de Incidencia de Amnistía Internacional México. Se hizo un análisis de requerimientos, diseño de la estructura del sitio, actualización de contenido, liberación de la página el 17 de octubre;
- Se desarrollaron formularios en línea para el encuentro de activismo y la presentación del informe de tortura. Así mismo se realizaron ajustes al Acuerdo de Privacidad conforme a requerimientos de la coordinación de Financiamiento. Por otro lado se adquirió equipo de cómputo, se cambiaron los módem del servicio con el objetivo de mejorar el servicio de internet en la oficina; y
- Apoyo técnico en el uso del equipo de cómputo y comunicaciones e impresión. Mantenimiento de la nueva página de Amnistía Internacional México. Administración del servicio de correo, actualización y estandarización de cuentas.



## Voluntariado

- Diagnóstico de necesidades de voluntarios y voluntarias;
- Evaluación conjunta con voluntarias y voluntarios sobre las actividades y funciones asignadas en cada coordinación, con el objetivo de fortalecer al equipo, conformado por tres voluntarios y nueve voluntarias.



## Retos

Los principales retos para el 2015 son los siguientes:

- Ejecutar el plan estratégico de Amnistía Internacional México 2015-2016 que genere una visión integrada de las acciones a corto y mediano plazo. Crear un sistema de monitoreo y evaluación de la planeación estratégica;
- Crear un Diagnóstico de necesidades de Formación y Capacitación del personal. Elaborar y ejecutar el Plan de Formación y Capacitación;
- Crear y ejecutar un sistema de evaluación de desempeño del personal de Amnistía Internacional México, con base a la metodología 360°;
- Optimizar el funcionamiento de los procesos internos (comunicación, integración, contratación y colaboración) de la oficina nacional;
- Encauzar el compromiso social de las personas voluntarias y de servicios social en materia de derechos humanos; y
- Acompañar y facilitar la construcción de modelo de crecimiento regional de AIMx, mediante la instalación de la Oficina Occidente.

## Tecnologías de la Información y Comunicación

- Establecer una comunicación estrecha con las coordinaciones para mantener actualizado el sitio Web de Amnistía, así como crear planes de trabajo específicos por proyecto informático;
- Robustecer la intranet institucional, generando perfiles de funcionalidad y aplicaciones que permitan la integración, colaboración y comunicación entre miembros, así como también entre el personal de la Oficina;
- Desarrollar medios electrónicos de interacción con la sociedad en temas de

DDHH, implementado para ello aplicativos y componentes tecnológicos en línea;

- Mejorar los mecanismos de captación de nuevos miembros y donaciones por medios electrónicos. Entre los principales: desarrollo de la tienda en línea, encuesta para la campaña de colecta, sistema de envío de mensajes a miembros y un sistema de donaciones con el propósito de contribuir con la sostenibilidad financiera de la organización.
- Mejorar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la ON y dar seguimiento y soporte a eventuales incidentes técnicos;
- Revisar y actualizar la base de datos de la membresía en Salesforce, fortaleciendo los criterios de las transacciones que se realizan en la base con el propósito de atender las necesidades de la Oficina Nacional, AGA y Comité Directivo;

#### **Desarrollo de plataforma tecnológica de capacitación en línea;**

- Fortalecer y actualizar el sitio <http://alzatuvoz.org>; y
- Crear una plataforma web que permita la documentación en línea de casos de incidencia recibidos, generación de reportes y fichas de casos y generación de gráficas sobre la atención a denuncias.

#### **Voluntariado**

- De conformidad con las necesidades de la Oficina Nacional, abrir convocatorias en línea, realizar entrevistas y definir las personas candidatas más idóneas; y
- Dar seguimiento al voluntariado en la realización de sus funciones, verificando que se cumplan los objetivos planteados.

## OFICINA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO PARA OCCIDENTE

### Estructura

La Oficina de Amnistía Internacional México para Occidente tiene una relación estrecha con la Oficina Nacional. Está formada por un responsable de activismo-comunicación, responsable de incidencia y responsable de financiamiento. Son coordinados por el coordinador de activismo, incidencia, financiamiento y comunicación. Se elaboraron los perfiles de puestos correspondientes.

### Avances

Se elaboró un plan estratégico de financiamiento, comunicación, incidencia y activismo para la región. Se instaló y se formalizó la apertura de la oficina el 4 de septiembre en el marco de la presentación del Informe de Tortura ante medios de comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil de Guadalajara.



### Retos

#### Financiamiento

- Implementación del Modelo de Financiamiento en la Región.

#### Activismo-Comunicación

- Implementar las actividades de impacto de acuerdo a las Circulares de Acción y Cartas descriptivas de campañas y proyectos. Promover que la mayoría de los grupos de la región participen en todas las acciones prioritarias;
- Difundir la situación de los derechos humanos en la región para sensibilizar y movilizar a miembros, simpatizantes y grupos de activistas que contribuyan a generar cambios en las políticas públicas, locales y estatales;
- Una base de datos de medios de la región;
- Realizar actividades de sensibilización;



- Una red de activismo (dentro de ITESO) autogestiva y proactiva en materia de DD HH;
- Un grupo estudiantil operando y proyectando las campañas de Amnistía Internacional en el campus (TEC); e
- Implementar actividades de promoción y difusión de DDHH con actores clave (universidades, Organizaciones de la Sociedad Civil, activistas, académicos, etc).

### **Incidencia**

- Socializar y validar con Organizaciones de la Sociedad Civil, funcionarios públicos y académicos,) el documento preliminar del diagnóstico de la situación de DDHH en la región;
- Realizar al menos 5 reuniones con actores claves; y
- Contar con al menos un abogado que realice un primer filtro de las denuncias recibidas en la Oficina Regional de Amnistía Internacional México en el Occidente, con base en los criterios establecidos en Amnistía Internacional México.

